

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**20ª Sesión / 2019
14ª Extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Técnico**

28 de agosto de 2019

A las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D" planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, conforme el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia**
Mtra. Leticia Cano Soriano
Mtro. José Luis Sandoval Dávila
C. Brenda Aguilar Galindo
Mtra. Carmen G. Casas Ratia
- II. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 31 de julio de 2019.**
- III. Documento presentado por la Secretaría General**
 - a) Solicitud de prórrogas de nombramientos de Profesorado de Carrera y Técnicas y Técnico Académico.
- IV. Documento presentado por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar**
 - a) Solicitud de suspensiones temporales de alumnas y alumnos inscritos en el ciclo escolar 2020-1.
- V. Documentos presentados por la División de Estudios Profesionales**
 - a) Ajustes a la Planta Académica del Sistema Presencial, del ciclo escolar 2020-1.
 - b) Dictamen del Comité Evaluador del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2019.

CORRESPONDENCIA

- VI. Documento presentado por la Mtra. María Antonieta Farfán Chapa**
 - a) Solicitud de concurso de oposición abierto en la asignatura de Práctica Regional.

ASUNTOS GENERALES

VII. Documento presentado por la Mtra. Norma Cruz Maldonado

- a) Entrega de Informe y solicitud de prórroga para la ocupación de la Cátedra Especial "José Vasconcelos".

VIII. Documentos presentados por la División de Estudios Profesionales

- a) Solicitud de ingreso y renovación de docentes en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (PEPASIG).
- b) Convocatoria Reconocimiento RENIESTS 2019.

IX. Documento presentado por la Dra. Guadalupe Fabiola Pérez Baleón

- a) Solicitud de permiso laboral para asistir como Par Evaluador de la Comisión Evaluadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora, en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, los días 5 y 6 de septiembre del año en curso.

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 6021 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 31 de julio de 2019.

Acuerdo 6022 Aprobar, por unanimidad, las prórrogas de nombramiento del Profesorado de Carrera y Técnicas y Técnico Académico, de conformidad con lo siguiente:

Profesorado de Carrera

Nombre	Nombramiento	Periodo
Mtra. Rosaura Ávalos Pérez	Profesora Asociada "B" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020
Mtra. Andrea Kenya Sánchez Zepeda	Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020
Mtro. Francisco Calzada Lemus	Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo Interino	1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020

Técnicas y Técnico Académicos

Nombre	Nombramiento	Periodo
Esp. Ariana Lourdes Rodríguez González	Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020
Mtra. Alejandra Gabriela Moreno Fernández	Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020
Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo	Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020
Mtra. Guadalupe Cañongo León	Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA	1 de septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020

Acuerdo 6023 Aprobar, por unanimidad, las suspensiones temporales de 17 alumnas y alumnos inscritos en el ciclo escolar 2020-1, en apego al artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, conforme al listado siguiente:

No.	Nombre	No. de cuenta	Tiempo de suspensión
1	Javier Sánchez Valerio	41805589-0	2 Periodos 2020-1 2020-2
2	Ana Luz Rafael García	41805793-5	1 Periodo 2020-1
3	Naviki Margarita Carranza Sánchez	41703017-1	1 Periodo 2020-1
4	Elizabeth Leticia Pastelín Ávila	41712815-7	2 Periodos 2020-1 2020-2
5	Samara Paola Adame Gallegos	41905670-4	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
6	Edith Moreno Chávez	31331810-8	1 Periodo 2020-1
7	Vanessa Escutia Vega	41606006-7	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
8	Oscar Jiménez Martínez	31634001-4	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
9	Ana Karen Bañuelos Pérez	41805625-1	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
10	Leslie Diana Martínez Cervantes	41805549-8	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
11	José Manuel Vázquez Garrido	31516187-6	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
12	Rubén Sánchez Osorio	41905659-1	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
13	Norma Angélica Bermúdez Flores	31717156-9	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
14	Mayahuel Geraldine Vargas Ruiz	31624797-5	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
15	Wendy Denisse Martínez Galicía	41905861-2	1 Periodo 2020-1
16	Erica Adamari Herrera Espinosa	41915734-4	2 Periodos 2020-1 y 2020-2
17	Areli Beltrán Mendoza	417088055	2 Periodos 2020-1 y 2020-2

Con relación a la alumna Cynthia Carolina López Álvarez, con número de cuenta 3110107992, se solicita atentamente al Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar, Lic. Humberto I. Chávez Gutiérrez, aclare el periodo de suspensión requerido, debido a que la información proporcionada a este Cuerpo Colegiado no lo incorpora. De la misma forma, se hace la petición que se aclare la situación de la alumna Cecilia Fernanda Jiménez Treviño, con número de cuenta 416059201, en virtud de que los motivos expuestos para la suspensión, carecen de sustento normativo para ser aprobada. Para ambos casos, se solicita un alcance al oficio ENTS/SADE/508/2019, para ser presentado en próxima sesión ordinaria.

Acuerdo 6024 Aprobar, por unanimidad, los ajustes a la Planta Académica del Sistema Escolarizado del ciclo escolar 2020-1, que comprende del 5 de agosto de 2019 al 27 de enero de 2020. (Anexo I)

Acuerdo 6025 Ratificar, por unanimidad, el dictamen emitido por el Comité Evaluador del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2019, donde se declaran ganadoras a la C. Leticia Figueroa Valdez y la C. Erika Hernández Chávez, con el proyecto *Intervención comunitaria para emergencia social, en la atención de sujetos vulnerados por efectos de desastre*, que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Trabajo Social; el cual expone un desempeño profesional significativo y de transcendencia social.

Acuerdo 6026 Aprobar, por unanimidad, se otorgue un reconocimiento a la Lic. Carolina Garnica Hernández, Coordinadora de la Brigada CDMX en el sismo de 19 de septiembre de 2017, y asesora del proyecto *Intervención comunitaria para emergencia social, en la atención de sujetos vulnerados por efectos de desastre*, ganador del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2019. Lo anterior, de conformidad con la Base III de la Convocatoria del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2019.

Acuerdo 6027 Aprobar, por unanimidad, que a través de la Secretaría Académica de la Escuela se haga del conocimiento a la Mtra. María Antonieta Farfán Chapa, respecto de su solicitud de la apertura de concurso de oposición abierto para Profesora de Asignatura “A” Interina realizada mediante el escrito de fecha 30 de julio de 2019 para obtener la definitividad en la asignatura de Práctica Regional con fundamento en la cláusula 13 fracciones I y XI y cláusula 14 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, que con fundamento en lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el concurso de oposición solicitado se abrirá una vez que se haga la revisión institucional en apego al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Escuela Nacional de Trabajo Social en términos de lo estipulado en el segundo precepto citado y el mismo será publicado en Gaceta UNAM. En virtud de que no es posible la apertura de un concurso *exprofeso*, el mismo se convocará en términos de lo establecido en los

artículos mencionados, y podrán concursar en él, quienes reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico ambos de la UNAM, así como los requisitos que para tal efecto se fijen en las convocatorias. Sirve como sustento lo establecido en el criterio de interpretación 7.1/0269 (22/II/94) emitido por la oficina de la abogacía general, el cual a la letra se cita: *“Profesores de asignatura interinos...El derecho a la apertura de un concurso abierto, consiste en que se convoque para cubrir un número determinado de plazas... De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, último párrafo y 71 del Estatuto del Personal Académico, los profesores de asignatura con tres años de servicios ininterrumpidos, tienen derecho a la apertura de un concurso de oposición para ingreso, lo cual no significa que se abra un concurso a cada profesor que se encuentre en tal supuesto cuando se trata de la misma materia, sino que se convoque a un concurso en la asignatura que se trate, para ocupar el número de plazas requerido por la dependencia y autorizado por el consejo técnico respectivo”*.

- Acuerdo 6028** Aprobar, por unanimidad, el informe del Estímulo Especial José Vasconcelos para el periodo 2018-2019, presentado por la Mtra. Norma Cruz Maldonado, Técnica Académica Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva.
- Acuerdo 6029** Aprobar, por unanimidad, la segunda prórroga por un año del Estímulo Especial José Vasconcelos, a la Mtra. Norma Cruz Maldonado, Técnica Académica Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva, de conformidad con el artículo 19 de *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM*, para que desarrolle el Programa de Trabajo, en el entendido que este proyecto es adicional a las actividades que desarrolla en el Centro de Estudios e Investigación Social en Discapacidad y Salud. Asimismo, se solicita la reconsideración del título del Proyecto de Investigación quedando de la siguiente manera *“Modelos de formación de promotoras comunitarias de la salud”*, para que éste considere los alcances de los objetivos que plantea.
- Acuerdo 6030** Aprobar, por unanimidad, el ingreso y renovación de docentes en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) ejercicio 2020-1, de conformidad con el documento anexo. (Anexo II)
- Acuerdo 6031** Aprobar, por unanimidad, se informe a la Jefa de la División de Estudios Profesionales, que la categoría aprobada para la *Convocatoria Interna al Reconocimiento Nacional que otorga la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, ENTS-RENIESTS 2019*, es en el Área de Docencia, a fin de que en próxima sesión ordinaria presente la Convocatoria y la propuesta para la integración del Comité Evaluador, acorde a la categoría.

Sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico
28 de agosto de 2019
Acta 0234

Acuerdo 6032 Aprobar, por unanimidad, a la Dra. Guadalupe Fabiola Pérez Baleón, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva su asistencia como Par Evaluador de la Comisión Evaluadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora, en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, los días 4 al 6 de septiembre del año en curso; otorgándole el permiso laboral con base en el artículo 97, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y se realice el trámite de seguro de vida correspondiente. Tomando conocimiento que los gastos de transporte, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por la institución invitante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las catorce horas con catorce minutos del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 28 de agosto de 2019



Mtra. Leticia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico

Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Consejero Técnico Suplente
Representante de Profesores del Área
Metodología y Práctica de Trabajo
Social



C. Brenda Aguilar Galindo
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico